

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE CASILLAS O MESAS RECEPTORAS DEL VOTO.

**1. Denominación del Responsable:** La Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado (IEE), con domicilio en Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla; es responsable del uso, protección y tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales están protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y demás normatividad vigente.

**2. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento del titular.**

Finalidad del sistema. Registrar los datos personales y académicos de la ciudadanía que por sorteo –insaculación que realizan los 26 consejos distritales en que se divide al estado para fines electorales, tratándose de un Proceso Electoral Estatal Ordinario o Extraordinario delegado al Organismo Público Local por el Instituto Nacional Electoral y/o el Consejo General tratándose de Procesos Plebiscitarios para la Renovación de Juntas Auxiliares en el estado de Puebla, ordenados por las Autoridades Jurisdiccionales competentes– es seleccionada para integrar las mesas directivas de casilla o mesas receptoras del voto, en procesos electorales ordinarios y extraordinarios o plebiscitarios que se celebren en el territorio del estado, con el fin de contar con la base de datos que enlista a la ciudadanía apta y sin impedimento, que se utiliza para la designación de cargos del funcionariado que recibe la votación el día de la jornada electoral o plebiscitaria de la elección correspondiente.

Informar a la Presidencia del Instituto, a la Secretaría Ejecutiva, así como a las y los integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General sobre los avances de notificación, entrega de nombramientos y capacitación que reportan los Consejos Distritales durante el proceso electoral, o quien esté facultado para ello en el proceso plebiscitario correspondiente.

Sus datos personales recabados son: Nombre, sexo, domicilio, teléfono particular o celular, firma, clave de la credencial para votar, dirección de correo electrónico, grado académico.

Se le informa que no recabarán dato sensibles.

**3. Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.** El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 68 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5 fracciones II, XXX y XXXV, 14, 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Con fundamento en los artículos 41 Base V Apartado C numeral 11 inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 104 fracciones I, II, V, VI, VIII, XI; y 252 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; así como 224, 225, 226 y 227 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, en virtud del acuerdo CG/AC-017/19, emitido el día 31 de mayo de 2019, por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado para la Organización de Plebiscitos para la Renovación de Juntas Auxiliares en el Estado de Puebla, ordenados por las autoridades jurisdiccionales competentes.

**4. Transferencia de datos personales.**

Los datos personales contenidos en el sistema únicamente serán utilizados para la finalidad para la cual fueron recabados, sin que por ningún motivo puedan ser transferidos a terceros.

**5.- Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales):**

Usted podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales contenidos en el sistema, directamente en la Unidad de Transparencia del IEE, ubicada en Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla C.P. 72030. Horario de atención en periodo electoral de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas. Horario de atención en periodo ordinario de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Conoce el procedimiento para el ejercicio de estos derechos a través de la siguiente liga:

[http://www.iee-puebla.org.mx/2017/ARCO/Solicitud\\_DERECHOS\\_ARCO.DOCX](http://www.iee-puebla.org.mx/2017/ARCO/Solicitud_DERECHOS_ARCO.DOCX)

**▣ ACCESO**

**▣ RECTIFICACIÓN**

**▣ CANCELACIÓN**

**▣ OPOSICIÓN**

**6. Domicilio de la Unidad de Transparencia del IEE:**

Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla; teléfono 22 23 03 11 00 extensiones 1203, 1298 y 1206, lada sin costo 800 433 2013. Horario de atención en periodo electoral de Lunes a Viernes, de 09:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs. Horario de atención en periodo ordinario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs. Correo electrónico [transparencia@ieepuebla.org.mx](mailto:transparencia@ieepuebla.org.mx)

**7. Consulta aviso de privacidad integral.**

La Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEE informa a los ciudadanos que pueden consultar el aviso de privacidad integral, así como cualquier modificación, cambio o actualización derivada del tratamiento de sus datos personales, a través del sitio <http://www.iee-puebla.org.mx/prodatosiee.php>

Fecha de actualización: **23/02/2022**